AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>23 de agosto</u> de 2021 a las 9,30 horas, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 9 de agosto de 2021 (expediente número 2021 37 21000157).
 - 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 13 de agosto de 2021 (expediente número 2021 37 21000159).
- 2. Solicitud de aprobación de licencia de obra en Camino de Churriana de la Vega número
- 9 (expediente número 2020 14 20000651).
- 3. Asuntos de urgencia.
- 4. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Notifíquese esta convocatoria a los miembros de la Junta de Gobierno Local.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

LA ALCALDESA María Merinda Sádaba Terribas

Las Gabias, documento firmado electrónicamente **EL VICESECRETARIO GENERAL** Francisco Luis Martín Oliva





CSV: 07E50005E2AA00W2K0M2A0Q5Q0